

AYUNTAMIENTO.

Prefecto Municipal, Lic. D. Rodrigo Durán.
 Alcalde primero, D. José Rafael Peña.
 Alcalde segundo, D. Crescencio Romero.
 Alcalde tercero, Lic. D. Vicente Quijar.
 Alcalde cuarto, Lic. D. Tomás Chávez.
 Regidor primero, Dr. D. Juan de Dios Palacio.
 Regidor segundo, D. Gerardo Jáquez.
 Regidor tercero, D. Juan Francisco Escobar.
 Regidor cuarto, D. Francisco Alvarez.
 Procurador, D. Clemente García.

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

MINISTROS.

Lic. D. José Pedro Escalante.
 Lic. D. Antonio G. Palacio.
 Lic. D. J. Ramón Avila.
 Lic. D. Pedro Escobar y Cano.
 Fiscal, Lic. D. Vicente Quijar.
 Juez del Ramo Civil, Lic. D. Aniceto Barraza.
 Juez del Ramo Criminal, Lic. D. Luis Fernández.

Arreglada la administración imperialista, se mostró la mayor simpatía por lo más granado de Durango en favor de los franceses; la noche del 24 de Julio de 1864 se dió un baile, y en él dijo D. Crescencio Romero el siguiente brindis, que se inserta por que da á conocer de relieve, no solo la existencia política de aquella época, sino también el modo de ser de la sociedad duranguense de aquel entonces: dice así:

"Incomprensibles son los arcanos de la Providencia! Desde los remotos lindes de la Francia, el valiente General L'Heriller y sus soldados han venido á libertar del terror á la afligida Durango, y poner á sus habitantes en posesión del derecho de elegir libremente sus autoridades. Estas han sido nombradas con toda espontaneidad, y del mismo modo ha sido proclamado el Imperio, única áncora de nuestra salvación. ¿Qué ofrenda os presentaremos, modesto General, en recompensa de tamaño bien? Nuestro humilde corazón, dispuesto siempre, no lo dudeis, á derramarse en el vuestro. Que Dios os siga protegiendo en nuestra noble empresa; que él guíe los pasos del Augusto Emperador de México; que bendiga y prolongue los días del magnánimo Luis Napoleón."

Complementa las observaciones hechas anteriormente, sobre la carencia del patriotismo por parte de Durango, la manera con que los franceses fueron recibidos, y que está expresada por uno de ellos en las siguientes líneas:

"Estamos encantados con Durango: es una ciudad muy bonita, con buenos edificios, fortunas considerables, jóvenes bellísimas, de suma elegancia en el vestir, y cuyas costumbres civilizadas y buen trato, muy superior al de otras poblaciones del interior, se explica por la inmediación del importante puerto de Mazatlán en el Pacífico.

Hemos sido recibidos aquí de una manera enteramente simpática y cordial. Llegamos á las tres de la tarde, tras una marcha de once leguas. Al tocar en la garita comenzó un aguacero deshecho: pero las Señoras permanecieron en sus puestos victoreando á los franceses echándonos flores y agua de Colonia.

Hay multitud de buenos edificios; la alameda es grande, y este y los demás paseos se pueblan por las tardes de señoras vestidas con una elegancia que nos ha sorprendido agradablemente.

Respecto de nuestro viaje te diré que hemos caminado 100 leguas, 29 de ellas por un verdadero desierto montañoso, en el cual y en un tramo de 14 leguas, no hallamos casas ni agua ni otros seres animados que las serpientes.

Tu Comandante acaba de salir de Durango en persecución de Patoni, cuya esposa ha muerto aquí hace poco. Se sabe que Patoni tiene su artillería atascada en los pantanos del camino.

En Durango hemos hallado piezas de artillería y considerable cantidad de parque. Los juaristas se marcharon la víspera de nuestra entrada, después de hacer creer á la población que iban á defenderse en los puntos fortificados, y abandonándonos sus principales elementos de guerra para ir más á la ligera. En cuanto á Gonzáles Ortega, que andaba lejos de aquí en dirección de Monterrey, es generalmente maldecido aun de sus antiguos partidarios de este Departamento."

Los acontecimientos culminantes de la época traidor-imperialista, quedan narrados anteriormente, y en la parte del Estado no ocupado por los franceses, funcionó como Gobernador y Comandante militar republicano, el General D. Antonio Carabajal.

Por ese tiempo el hambre empezó á dejarse sentir en Durango, y si los franceses expresaban por el bello sexo de esta ciudad muy notorias simpatías, con tal motivo, pintaron por otra parte con vivos colores y con bastante exactitud uno de los tipos sociales, que con muy determinados caracteres ha existido siempre en la capital del Estado: sobre el particular L'Estaffete publicó el siguiente artículo:

"El resultado de la batalla de Majoma se hace sentir cada día más patente. Todo el Norte del Departamento está pacificado, y el camino libre hasta Monterrey.

Pero al lado de estos hechos de feliz augurio, es preciso decir que las personas que observan, que los hombres prudentes de todos los partidos que se adhieren sinceramente al hecho consumado y están dispuestos á favorecer la marcha progresiva del nuevo gobierno, no pueden ver sin cierta ansiedad el egoísmo de algunos de los hombres que han tomado aquí la dirección del nuevo orden de cosas.

Desde 1850 la ciudad de Durango ha sido constantemente un teatro de calamidades públicas. El hambre, terribles epidemias, los préstamos forzados, los robos y las contribuciones, han desolado nuestra ciudad, sucesiva ó simultáneamente, reduciendo la población á la mitad de la que había hace catorce años.

Que Durango tenga otra calamidad pública que sufrir, y esta bella ciudad quedará reducida al estado de pueblo. Pues bien, el peligro está á nuestras puertas: se presenta en este momento bajo la forma de la miseria y del monopolio. Apenas habrá este año una cuarta parte de la cosecha. Las personas experimentadas en semejante materia dicen que las provisiones del año pasado, unidas á esta cosecha reducida, son suficientes y que la población no tendrá que sufrir. Sin embargo, el maíz se vende ya á seis pesos la fanega, y es probable que en Abril y Mayo el precio de este efec-

to de primera necesidad se eleve á 10 y 12 pesos. El jornalero gana aquí tres reales; pero ese es un salario nominal, y es dudoso que trabajando en el campo reciba un día con otro más de un real en numerario. Efectivamente, el propietario tiene por costumbre despedir á sus jornaleros luego que ya no hay trabajo que ejecutar en la hacienda. Los jornaleros se ven por lo mismo obligados á robar, para no morir de hambre, y algunas veces esta triste alternativa es la que envía á un infeliz al cadalso. En cambio, los diez ó doce especuladores cuya rapacidad causa semejantes males, venden impunemente sus provisiones de cereales á un precio muchas veces décuplo del costo primitivo; lo que no les impide creerse cristianos muy meritorios; porque en vez de especular con el dinero como mercancía, especulan con el hambre y la miseria. "Save me from my friend, and I will take care of my enemies." "Salvadme de mis amigos y yo me encargo de mis enemigos." Me parece que este dicho célebre puede aplicarse al Imperio que comienza. Vencerá á sus enemigos con la espada ó con la razón. ¿Pero qué decir de esos inútiles que esperan sin moverse que el bien les caiga del cielo? Sin hablar de las pretensiones absurdas y peligrosas de los antiguos partidos, ¿qué debe pensarse de esos amigos aáticos, de esos complacientes que á todo gritan bravo, pero que no se mueren, creyendo que la regeneración y la prosperidad de su país depende de un decreto providencial que se cumplirá tranquilamente sin esfuerzos ni sacrificios de su parte?

Este fatalismo estéril no es el rasgo menos curioso del momento de ciertas individualidades de nuestra población. Merece fijar la atención del Gobierno imperial, cuyas miradas no pueden dejar de volverse con frecuencia hasta estas provincias del Norte, que son incontestablemente el florón más envidiable y envidiado de su corona."

En los primeros días del mes de Noviembre de 1864, salieron de la ciudad de Durango las fuerzas de zuavos que la resguardaban, y por la importancia de las comarcas Septentrionales Mexicanas, en 11 del mismo entró la División del Señor General francés Castagny, con objeto de establecer en dicha población su cuartel general, para hacer la guerra á los republicanos de los Estados fronterizos.

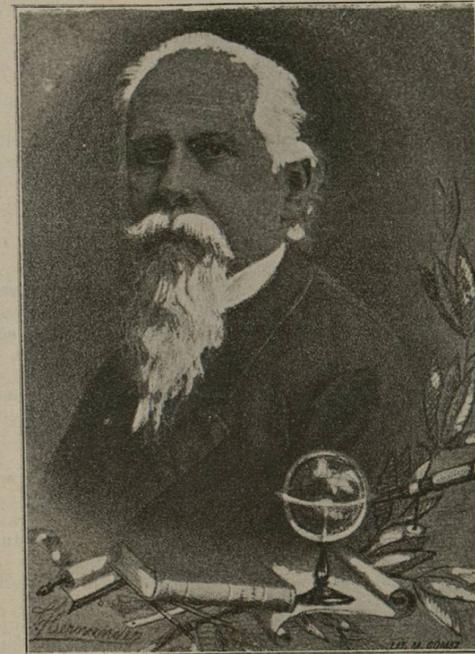
En Octubre de 1865 el Sr. González Saravia entregó la Prefectura Departamental al Sr. Dr. D. Juan de Dios Palacio, quién la desempeñó hasta Agosto del año siguiente; durante los meses de Septiembre y Octubre de este año, la desempeñó el Sr. González Saravia, y de Octubre de 1865 á Marzo de 1866, volvió á ser Prefecto el Sr. Palacio; de Marzo á Septiembre de este año, fué Prefecto el Sr. Dr. D. Felipe P. Gavilán, y de Octubre á Noviembre el Sr. González Saravia, terminando en este mes la administración traidor-imperialista que existió en el Estado de Durango.

El Sr. González Saravia fué nativo de Centro América, aunque con carta de naturalización me-

xicana: imperialista de convicción ayudó de buena fé y con actividad, en la propagación de las ideas de ese sistema de Gobierno, visitando algunas de las poblaciones del Estado: durante su administración, por gestiones del partido reaccionario, el Emperador Maximiliano mandó entregar el edificio y la Biblioteca del Instituto Civil al Seminario Conciliar de Durango.

Entre tanto, la exótica intervención francesa tocaba también á su fin. Conforme al derecho internacional moderno, se había sancionado el principio de no permitir intervención alguna extranjera en la soberanía interior de las naciones del Nuevo Mundo, y violado ese principio con la intervención francesa en México, que constituye la célebre Doctrina Monroe, concepción de uno de los más distinguidos estadistas Norte-Americanos, el Gabinete de Washington, tanto por esa infracción, como porque era contraria á su política la preponderancia en América de una potencia Europea, hizo saber al Ejército Francés debía evacuar la República en plazos perentorios. Ya por esa prevención, ya por la guerra franco-prusiana, las tropas francesas se prepararon inmediatamente á evacuar á México, verificando sus marchas de concentración; y el Sr. Presidente Juárez, semejante á los antiguos Romanos en los días aciagos de las memorables Guerras Púnicas, que nunca desesperó de la salvación de la Patria, al través del desierto dejó mirar su denodada personalidad, dirigiéndose triunfante y sereno del apartado Paso del Norte, hacia el interior del país. En virtud del triunfo republicano, por todas partes surgieron gran número de guerrilleros, y el Sr. General Silvestre Aranda, que tenía su cuartel general en la hacienda de Aviléz, auxiliado por muchos de ellos, marchó hacia Durango, cuya población ya evacuada por los franceses ocupó en los últimos días del mes de Noviembre de 1866.

Los imperialistas de Durango, retrógrados en su mayoría, sacrificando una vez más la dignidad nacional á las torpes pasiones de partido, ocurrieron á los soldados extranjeros, cual si estos pudiesen tener interés sincero por la felicidad de un país que ocupaban en son de conquista y cuyos antecedentes les eran extraños y desconocidos por completo. Si en la narración de este capítulo, aparecen tristes ejemplos, y por causa de exageración ó de personales conveniencias, antepuestas á los intereses generales, aparecen además cargos poderosos contra los partidos políticos; si por ello las generaciones se ultrajan unas á las otras, aunque dan su contingente para la formación de la historia, toca á la actual no ocurrir á esos medios en bien del porvenir, porque perpetrados hechos que la moral reprueba, es la primera obligación de la historia reseñarlos fielmente, ya que la verdad es su norma, lo más útil, lo más provechoso, la más potente lección y la más capaz de impedir se repitan acontecimientos de detalles repugnantes.



Lic. Francisco G. Palacio.